



Feria de Alimentación y del Regalo



Ayuntamiento de
FUENTEPELAYO

XII Feria de Alimentación y III del Regalo 7 y 8 de diciembre de 2019

BASES DE PARTICIPACIÓN

FECHAS Y HORARIOS

1. La Feria de Alimentación se celebrará en recinto ferial en Fuentepeelayo, durante los días 7 y 8 de diciembre de 2019.
2. Los horarios de apertura y cierre serán de 11:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas
3. Día 7 de diciembre de 2019 la inauguración tendrá lugar a las 12:00 horas.
4. Los expositores se comprometen a ocupar el *stand* y **a terminar los trabajos de decoración el día 7 de diciembre a las 11:00 horas**, salvo autorización expresa de la organización a la que se deberá comunicar con suficiente antelación y justificando los motivos que imposibiliten el cumplimiento de lo anteriormente estipulado. En caso contrario se podrá disponer libremente de dicho espacio perdiendo todos los derechos al mismo y a la entrega de las cantidades satisfechas.
5. El **desmontaje comenzará el domingo a partir de las 20:00 horas**.

INSCRIPCIÓN

6. Quienes deseen concurrir como expositores, lo solicitarán mediante la ficha de inscripción adjunta.
7. Las solicitudes deberán enviarse o presentarse en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Fuentepeelayo, Plaza Mayor 1, 40260 Fuentepeelayo (Segovia). Teléfono 921.57.40.00, Fax 921.57.44.82, Correo Electrónico: ayuntamiento@fuentepelayo.es . Plazo de presentación: hasta las 15:00 horas del día **18 de noviembre de 2019**.
8. En esta edición no se abonará nada en concepto de stand, si que se requerirá el abono de un producto de cada participante con el fin de sortearlo en unas rifas que tendrán lugar los días 7 y 8 a las 19:00h respectivamente.
9. Las solicitudes de participación que correspondan a expositores que hayan concurrido a la Feria en otras ediciones, tendrán derecho a la reserva de espacio y preferencia para la ampliación o cambio de lugar

con arreglo a las disponibilidades vacantes que se hubieren producido, y siempre que esto sea posible.

10. La Organización resolverá inapelablemente sobre las solicitudes de espacio y ubicación, sin exponer las razones de su acuerdo.
11. Las anulaciones o renunciaciones a participar deberán comunicarse al Ayuntamiento de Fuentepelayo con anterioridad al 23 de noviembre de 2019, en caso contrario se perderá el derecho a participar en otras ediciones.
12. Ninguna instalación podrá ser cedida por los expositores a usuario distinto del que hubiese realizado la inscripción.
13. Los expositores especificarán los productos a exponer.
14. No se permitirá la instalación de ningún tipo de producto en el Recinto Ferial sin el cumplimiento de los requisitos aquí expresados.

15. La Organización atenderá y resolverá las incidencias no previstas en las presentes bases.
16. El Comité Organizador podrá rescindir la inscripción por alguna de las siguientes causas:
 - Exposición de producto diferente al referido en la solicitud.
 - Falta de ocupación del *stand* según lo señalado.
 - Incumplimiento de lo establecido por la Organización.

17. Los expositores deberán presentar junto a la solicitud :
 - Fotocopia del último recibo de pago de la Seguridad Social o del alta en el régimen de Seguridad Social que corresponda, de la persona titular y cotitular.
 - Póliza de seguro de Responsabilidad Civil y recibo justificativo de su pago.
 - Certificado de altas y bajas en el impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente a la venta ambulante.
 - Tendrán preferencia quien presente el Certificado **actualizado** de inscripción en un Registro Oficial de Empresas Artesanas, **en la categoría correspondiente a alguno de los productos que comercialice en esta Feria.**

ESTRUCTURA DE LOS PABELLONES

18. Está prohibido pintar, perforar, clavar o pegar en la estructura de los pabellones, siendo la empresa expositora responsable de los daños ocasionados como consecuencia de los desperfectos que, por estas acciones, se pudieran ocasionar a los distintos elementos.